

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ANTIDOPAJE CELAD (Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte)

Estimadas Federaciones Nacionales:

Nos enorgullece presentar nuestra Guía para deportistas: Manual sobre el procedimiento sancionador antidopaje, una guía que explica con un lenguaje simple y directo todo el procedimiento sancionador antidopaje. Se hace un repaso de todos los pasos del proceso, cómo se desarrolla, qué derechos asisten al deportista y qué opciones tiene el deportista en cada fase. Asimismo, se incluye información práctica sobre plazos, sanciones y vías de recurso, así como orientaciones para la reincorporación a la actividad deportiva. Esperamos que este pequeño manual ayude a los deportistas que se enfrentan a una posible sanción a saber cómo sobrellevar la situación y qué herramientas tienen a su alcance.

Solicitamos por su parte que difundan esta guía a sus deportistas federados y por redes sociales, ya sea enlazando la guía directamente o reposteando nuestras publicaciones ([Instagram](#), [X](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#)).

A continuación, les enlazamos la guía: <https://www.celad.gob.es/wp-content/uploads/2025/12/GUIA-MODIFICADA-16-12.pdf>

Agradecemos de antemano su tiempo y colaboración para continuar impulsando una cultura de deporte limpio y libre de dopaje.

Un cordial saludo,



**Departamento de Políticas de Prevención del
Dopaje en el Deporte
A.E. Comisión Española para la Lucha Antidopaje
en el Deporte**

Plaza de Valparaíso, 4, 28016 Madrid
Tfno.: +34 917585744 - 288008
prevencion@celad.gob.es · www.celad.gob.es · [@celad_esp](https://twitter.com/celad_esp)